

 Gobernación del Cauca	RECIBIDO A SATISFACCIÓN PERSONA JURIDICA	Código: GF-P08-06
		Versión: 2
		Fecha: 17/05/2022
		Página : 1 de 2

				PERIODO DEL INFORME	
TIPO DE INFIMALFORME			No. DE CONTRATO	DESDE	HASTA
PARCIAL	x	FINAL	2344-2023	28/09/2023	27/10/2023
N° PROCESO CONTRATACIÓN SECOP			DC-SG-CD-214-2023		
CONTRATANTE			GOBERNACIÓN DEL CAUCA		
CONTRATISTA			INVERSIONES CROMOS S.A.S R/L WILSON SANTIAGO DÍAZ CASTRO		
No. DE IDENTIFICACIÓN			860523280 79.624.571		
No. DE CELULAR Y/O TELÉFONO			3162689235		
CDP No.			4461	CRP No.	9398
IMPUTACION PRESUPUESTAL			03-2.3.12.04.45.99.13.2.3.2.02.02.08-997		
NUMERO DE PAGO			1		
VALOR A PAGAR			\$10.849.999.93		
BALANCE FINANCIERO					
VALOR DEL CONTRATO			\$ 21.700.000		
VALOR EJECUTADO			\$10.849.999.93		
SALDO POR EJECUTAR			\$10.850.000.07		
SEGURIDAD SOCIAL			No. PLANILLA	70553893	TOTAL, PAGADO \$ 15.220.000
OBJETO DEL CONTRATO					
PRESTAR EL APOYO A LA GESTIÓN DEL GRUPO DE PRENSA Y COMUNICACIONES CON LA REALIZACIÓN, REDACCIÓN Y DIFUSIÓN DE ARTÍCULOS PERIODÍSTICOS SOBRE EJECUCIONES DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL, EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN TIPO REVISTA IMPRESA DE CIRCULACIÓN NACIONAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO "INCREMENTO DEL ÍNDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL EN LA DIMENSIÓN DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DE LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA					
JUSTIFICACIÓN					
Durante el periodo comprendido entre el 28/09/2023 y el 27/10/2023 el contratista cumplió con el desarrollo y/o ejecución de las siguientes actividades:					
1.Apoyar en la redacción, difusión y promoción de dos artículos de una página cada uno, en revistas impresas de circulación nacional, donde se destaque las acciones relevantes y gestión de la Gobernación del Cauca.					
2.Apoyar en la redacción, difusión y promoción de dos (2) artículos de un octavo de página, en revistas impresas de circulación nacional, donde se destaque las acciones relevantes y gestión de la Gobernación del Cauca, con difusión en medios digitales.					
3.Apoyar en la realización, difusión y promoción de la gestión de la Gobernación del Cauca, a través de contenidos digitales en redes sociales					

 Gobernación del Cauca	RECIBIDO A SATISFACCIÓN PERSONA JURIDICA	Código: GF-P08-06
		Versión: 2
		Fecha: 17/05/2022
		Página : 2 de 2

La evidencia al cumplimiento de las actividades hacen parte del informe de contratista cargado en plataforma SECOP

DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN

Acorde a las revisiones realizadas al informe uno (1), del periodo comprendido entre el 28/09/2023 y el 27/10/2023, presentado por el contratista **INVERSIONES CROMOS S.A.S / RL. WILSON SANTIAGO DÍAZ CASTRO** del contrato **2344-2023**, este se aprueba. Se hizo revisión del contenido, parte contractual, medios de verificación y soportes de vinculación, además de estar al día con el pago de la seguridad social.

El suscrito supervisor certifica que se ha cumplido con las condiciones y obligaciones a cargo del contratista y se da el visto bueno correspondiente del servicio prestado. El suscrito supervisor certifica que el contratista cumplió a cabalidad con sus obligaciones del Sistema General de Seguridad Social durante el periodo comprendido entre el 28/09/2023 y el 27/10/2023, tal como se demuestra en el informe presentado.

NOTAS

Se adjunta planilla de seguridad social y parafiscales correspondientes al mes de septiembre de 2023

DATOS DEL INTERVENTOR

NOMBRE DEL INTERVENTOR	N/A
DEPENDENCIA	N/A

DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	LAURA MERCEDES CARLOSAMA GONZALEZ
DEPENDENCIA	OFICINA DE COMUNICACIONES Y PRENSA

FECHA ELABORACIÓN

10 de noviembre 2023

FIRMA SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Laura Carlosama G

Información básica de la planilla

Empresa:	INVERSIONES CROMOS S.A.S	NIT:	860523280
Tipo Planilla:	E	Periodo liquidación Pensiones:	agosto 2023
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	septiembre 2023
Número de Radicación:	70553893	Total a pagar:	\$15,220,000
Fecha de vencimiento:	19/09/2023	Total de empleados:	15
Fecha de Pago:	18/09/2023	Número de Administradoras:	12



Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	Medio de Pago:	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO DAVIVIENDA	Número Autorización:	167321043
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-11	890903790	ARL SURA	15		\$0	\$434,900
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	3		\$0	\$2,416,600
230301	800224808	Porvenir	4		\$0	\$2,714,700
231001	800227940	Colfondos	1		\$0	\$616,000
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	5		\$0	\$3,472,600
CCF21	860013570	Cafam Caja de Compensacion Fliar	15		\$0	\$2,782,600
EPS001	830113831	ALIANSAUD EPS S.A.	1		\$0	\$140,000
EPS002	800130907	Salud Total EPS	2		\$0	\$247,800
EPS005	800251440	Sanitas EPS	4		\$0	\$1,031,600
EPS008	860066942	Compensar EPS	5		\$0	\$868,500
EPS010	800088702	EPS Sura	2		\$0	\$306,700
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1		\$0	\$188,000
						\$15,220,000

*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100

home.kpmg/co

C.028/23- AUDM&SBOG-CER2023-29916

**El suscrito Revisor Fiscal de
Inversiones Cromos S.A.S.,
NIT. 860.523.280-0**

Certifica que:

De acuerdo con registros contables y las planillas de aportes parafiscales No. 71398100, la Compañía efectuó el pago dentro de los plazos otorgados por la ley en relación con las siguientes obligaciones:

- Las Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL", Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA al 30 de septiembre de 2023.
- Las Entidades Promotoras de Salud al 31 de octubre de 2023.

En cumplimiento del artículo 2, de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

La presente certificación se expide en Bogotá, a los 27 días de octubre de 2023, por solicitud de la administración de la Compañía, de acuerdo con lo requerido por el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Digitally signed
by Erika Camargo
Date: 2023.10.27

13:24:43 -05'00'

Erika Viviana Camargo Becerra
Revisor Fiscal de Comunican S.A.
T.P. 250516-T
Miembro de KPMG S.A.S.



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100

home.kpmg/co

C.029/23-AUDM&SBOG-CER2023-29917

**El suscrito Revisor Fiscal de
Inversiones Cromos S.A.S.,
NIT. 860.523.280-0**

Certifica que:

De acuerdo con registros contables y las planillas de aportes parafiscales, la Compañía efectuó el pago en relación con las siguientes obligaciones:

- Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL", Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA desde el 01 de abril al 30 de septiembre de 2023.
- Entidades Promotoras de Salud desde el 01 de mayo al 31 de octubre de 2023.

En cumplimiento del artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 27 días de octubre de 2023, por solicitud de la administración de la Compañía, de acuerdo con lo requerido por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Digitally signed
by Erika Camargo
Date: 2023.10.27
13:25:13 -05'00'

Erika Viviana Camargo Becerra
Revisor Fiscal de Comunican S.A.
T.P. 250516-T
Miembro de KPMG S.A.S

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

8004EE87DE510573

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ERIKA VIVIANA CAMARGO BECERRA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1030650029 de BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C) Y Tarjeta Profesional No 250516-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTÁ a los 6 días del mes de Diciembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO
ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO
REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web
www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.030.650.029**

CAMARGO BECERRA

APELLIDOS
ERIKA VIVIANA

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **12-FEB-1995**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

15-FEB-2013 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CAROLINA GARCIA



P-1500150-00430614-F-1030650029-20130410 0032683362A 1 38761874

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

250516-T

ERIKA VIVIANA CAMARGO BECERRA
C.C. 1030650029
RES. INSCRIPCION 1030 DEL 26/11/2018
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

258382 278175

Identificación Plástica S.A. 18861249118

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 8444450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A - 21 Bogotá D.C.

FIRMA